



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de octubre de 2015.

Expediente S.R.O. N° 19435/13.

RESCD-EXA N° 770/2015.

VISTO la resolución N° 347/15, emitidas por la Sede Regional Orán, de fecha 25 de agosto/15, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 20/10/15 aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 21/10/2015, aprobó el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

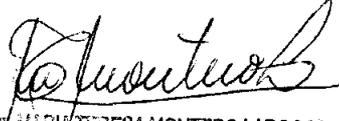
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 347/10, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se proroga la designación de la Ing. Dora Mendoza, D.N.I. N° 23.896.412, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Interino, para la asignatura Sistema de Computación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación con extensión de funciones a Instalación y Organización de la Computadora de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 8 de septiembre de 2015 y por el término de un (1) año, ó nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Ing. Dora Mendoza y a la Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán.

NMA


M^{te}. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DEBANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa